



**JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Primero (1.º) de julio de dos mil veintidós (2022) al Despacho el **PROCESO ORDINARIO** No 11001 31 05 **024 2018 00619 00**, informando que, no es posible realizar la audiencia programada para el día martes veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022), Sírvasse Proveer,


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS

Cinco (5) de julio de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se informa a las partes que debido a que al Titular del Despacho le fue concedido compensatorio por parte del doctor HUGO ALEXANDER RÍOS GARAY presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, es necesario fijar nueva fecha para audiencia.

Como consecuencia de lo anterior, y en aras de preservar el derecho de contradicción y defensa de las partes se ordena **REPROGRAMAR** la diligencia señalada en providencia inmediatamente anterior, para el día **MARTES VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 a. m.)**, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente.

Por último, se solicita a las partes, apoderados y demás intervinientes **MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS DE CONTACTO**, especialmente, número de celular y correo electrónico, tal como se informó en el comunicado No. 1 del 03 de febrero de 2021, en el espacio público y oficial asignado a este juzgado en la página de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co – Juzgados del Circuito – Juzgados Laborales – Bogotá – JUZGADO 041 LABORAL DE BOGOTÁ – Avisos a la Comunidad - 2021). Esta información deberá ser enviada al correo electrónico institucional j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,


LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

JG

**JUZGADO CUARENTA Y UNO LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

La providencia que antecede se notificó por Estado N°
103 del 6 de julio de 2022.


LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN ROJAS
Secretaria